DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PAGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	3	PERIODO A EVALUAR	18 -07-2023 a 17-08-2023

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	x	SS-SAM-002-2023			16/05/2023
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	986 28 DE FEBRERO 2023	No. RP:	2551 16 DE MAYO 2023

2. INFORMACION DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	FUNDACION MANANTIAL DE VIDA
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	900206500-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES - CRUE PARA DAR RESPUESTA A SITUACIONES DE URGENCIA, EMERGENCIAS Y DESASTRES ENE LE DEPARTAMENTO DE CORODBA.
FECHA ACTA DE INICIO:	18 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	1 DE NOVIEMBRE 2023
DURACIÓN:	5 MESES 14 DIAS
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	
AVANCE EN TIEMPO:	3 MES
VALOR INICIAL	$ 697.772.768,00
VALOR REAJUSTE:	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 697.772.768,00

FUENTE DE FINANCIACIÓN:					
	SPGR		CONVENIOS	RECURSOS PROPIOS	X
	OTRO (Especifique)				

OBSERVACIONES:

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NUMERO SS-SAM 002-2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS Y DESASTRES-CRUE PARA DAR RESPUESTA A SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES EN EL DPTO DE CORDOBA.

VALOR ASEGURADO:	$ 232.000.000,00	VIGENCIA:	31/10/2023
[illegible]URADORA:	SOLIDARIA DE COLOMBIA	NUMERO DE POLIZA:	994000005274,00

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	100%	69.777.276,80	16/05/2023	01/05/2024
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	NO APLICA			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	100%	34.888.638,40	16/05/2023	31/10/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	NO APLICA			
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	NO APLICA			
CALIDAD DEL SERVICIO.	NO APLICA			
CALIDAD DE LOS BIENES.	100%	69.777.276,80	16/05/2023	31/10/2026
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	NO APLICA			
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	NO APLICA			

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado de la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%	3.488.864	X					
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%	20.933.200	X					
Estampilla Pro Desarrollo Económico	2,0%	13.955.460	X					
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%	13.955.460	X					
Estampilla pro deporte	2.5%	17.444.320	x					

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

4. CUMPLIMIENTO

(Aquí se describe si el contratista está cumpliendo o incumpliendo sus obligaciones pactadas en el contrato)
Se pueden insertar los espacios necesarios por cada obligación contractual adquirida

OBLIGACIÓN No. 1: Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr la recepción oportuna y la atención adecuada de los pacientes en la red de Urgencias del Departamento, de acuerdo al nivel de atención que requieran y tramitar las solicitudes de remisión de los diferentes hospitales, mediante plataforma web llenando cada uno de los ítems administrativos con que cuenta el aplicativo	% CUMPLIMIENTO	100%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
se realizó el proceso para la recepción oportuna y la atención adecuada de los pacientes teniendo en cuenta la especialidad que requería según diagnóstico médico o clínico y se procede a gestionar en las ESES a un nivel superior de complejidad, teniendo en cuenta la afiliación del mismo, dándole prioridad a la red pública también se apoyó por correos electrónicos, con las diferentes EPS para el acompañamiento en el proceso de ubicación. FUERON UBICADOS 2521 PACIENTES EN LA RED PUBLICA 1517 EN LA RED PRIVADA 1004	X	

OBSERVACIONES:

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 2: En coordinación con el responsable de Emergencia y Desastres del Departamento, establecer, en dichos situaciones, procedimientos y/o acciones encaminadas para lograr dar una respuesta eficiente y coordinada, con las entidades del sector salud que hacen parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) y el CDGRD Consejo Departamental de Gestión de Riesgo y Desastres y las personas que se encuentran en situaciones de emergencia.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRO EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Realizo un barrido el dia 27 de julio 2023 con los Coordinadores de Gestión de Riesgo de Desastre del departamento de Córdoba(Los Cordobas, Ayapel, Puerto Escondido, Lorica, Cienaga de Oro, San Pelayo, Momil , Pueblo Nuevo , Planeta Rica y Canalete via WhatsApp y llamadas telefonicas para conocer el estado, novedades o eventos presentados en los diferentes municipios, los reportes fueron fuertes lluvias afectando cultivos ,levantamiento de techos en algunas viviendas y crecientes de algunas quebradas , no hubo perdidas humanas ni lesiones que permitieran acudir a Centro asistencial , se le explica la importancia de reportar al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE CORDOBA y se brinda apoyo ante cualquier situación de emergencia.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 3: Dar información, orientación y asesoría a los integrantes del Sistema de Seguridad Social en Salud y a la comunidad en general, sobre la regulación de Urgencias y sobre la preparación y atención de las Emergencias y los Desastres.	**% CUMPLIMIENTO**	
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Realizo reunion en la IPS casa del Niño el dia 04 de agosto de 2023, se concerto estrategias para reforzar procesos de referencia y contrareferencia, a demas se realizo visita a los municipios del departamento de Cordoba (Pueblo Buevo y Planeta Rica) el dia 9 de agosto 2023 , atendidos por los diferentes Gerentes de cada institución, en el cual se brindó información de la entrega oportuna y actualizada de los Planes Hospitalarios de Emergencias y la importancia de la regulación de los pacientes a través de la plataforma SIREL.	X	100%
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 4 En situaciones de emergencia o desastre, debe procurar dar una respuesta eficiente y coordinada, con las entidades del sector salud que hacen parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD), incluidos los organismos de socorro.	**% CUMPLIMIENTO**	
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Envió el dia 20 de julio 2023, una base de Excel al correo de emergencia y desastre del ministerio por Celebración del dia de la independencia en la cual se reportó el seguimiento y monitoreo desde el orden nacional con cada uno de los departamentos, en el de Córdoba no se presentaron novedades en los desfiles y ceromonias protocolarias, todo transcurrió sin afectaciones de forma pacifica.	X	100%
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 5 Participar en las reuniones que convoque el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres CDGRD en coordinación con el funcionario responsable del área de Emergencia y Desastres de la Secretaria de Desarrollo de la Salud, con el fin de contribuir de manera eficaz, eficiente y oportuna en la atención de Urgencias, Emergencias o Desastres de la población.	**% CUMPLIMIENTO**	
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Participo en el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre el dia 27 de Julio 2023 dirigido por la Ingeniera Yira Guerra Rojas con el fin de conocer la preparación para la respuesta ante las emergencias y el funcionamiento de los consejos Territoriales de Gestión de Riesgo de Desastre, durante la asistencia técnica explicaron las funciones de los Coordinadores de Gestión de Riesgo , la conformación del Comité para el Conocimiento de Riesgo, el objetivo principal y los componentes de la estructura organizacional de Gestión de Riesgo de Desastre, dejando el compromiso de seguir haciendo estas Asitencias las cuales permiten actuar oportunamente ante situaciones de emergencias.	X	100%
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 6: Apoyar la operación de los procesos de referencia y contra referencia a cargo de la Dirección Territorial de Salud correspondiente y el de otras entidades responsables del pago de servicios del área de influencia del CRUE cuando se hayan suscrito para el efecto los respectivos contratos.	**% CUMPLIMIENTO**	
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	100%
FUERON UBICADOS 94 PACIENTES CON CARGO A LA GOBERNACION DE CORDOBA.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 7: Mantener un registro diario de los casos reportados y regulados por el CRUE.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
se mantuvo el registro diario de los casos reportados y que fueron regulados a través de la plataforma SIREL 2944 REMISIONES DE LAS CUALES FUERON UBICADAS 2521 CANCELADAS 326 REMISIONES.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 8 Organizar el insumo cuando se presente una situación de emergencia y /o desastre y proyectar los reportes que el responsable de Emergencias y Desastres de la Secretaria de Desarrollo de la Salud del Departamento deba enviar al Ministerio de la Protección Social, relacionados con la atención de urgencias, emergencias y desastres en el Departamento.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**

Participo en Asistencia Técnica el día 18 de julio 2023 en las instalaciones de las oficinas Malaria con el fin de conocer el seguimiento del Plan de Contingencia para dengue 2023, convocada por el DR. Marcos Tamara referente de la oficina de ETV, durante esta reunión se mencionaron los municipios más afectados por brote en el departamento de Córdoba en la semana 27 de 2023, con relevancia en los municipios, Ayapel, Chinu, Montelibano, Puerto Libertador, San Pelayo y Montería, dentro de los compromisos quedaron en convocar una reunión con el Secretario de Salud y Gobernador del municipio de montería con el fin de gestionar los recursos para fortalecer las acciones de intervención ante las necesidades para la prevención de Dengue , Malaria , Leishmaniasis y Chagas en el departamento de Córdoba.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 9 Coordinar con los CRUE de otros Departamentos, Distritos o Municipios, las acciones de preparación y respuesta para garantizar la atención en salud de situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Recibió solicitud el día 21 de julio del 2023, por parte de CRUE Antioquia, para apoyar en la ubicación de paciente que salió en traslado primario desde el municipio de Chigorodó para transfusión urgente de plaquetas, se recibe información y se inicia proceso para su ubicación en institución de salud en Montería. El día 20 de julio del 2023 se solicita ubicación de paciente en uci neonatal a CRUE Bogotá, se envía historia clínica e información a correo enviado y se completa la remisión.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 10 Recibir la información y definir el prestador a donde deben remitirse los pacientes, en los casos de atención inicial de Urgencias y autorización adicional que impliquen la remisión a otro prestador y no se obtenga respuesta por parte de la entidad responsable del pago, el prestador de Servicios de Salud.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
se recibe información a través de la plataforma tecnológica SIREL y se remiten los pacientes a las diferentes IPS del departamento FUERON UBICADOS: 2521 EN LA RED PUBLICA: 1517 EN LA RED PRIVADA: 1004	X	

OBSERVACIONES:

11. Divulgar las circulares de declaración de alerta por diferentes situaciones o eventos a las instituciones prestadoras de servicios de salud de la red hospitalaria emitidas por la Secretaría de Desarrollo de la Salud o del Ministerio de Salud por un evento específico y demás Circulares de interés para los prestadores de salud.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Envió el día 28 de julio del 2023, mensaje informativo por correo electrónico sobre la ruta de atención para donación de órganos y líneas de atención 24/7, a las instituciones prestadoras de servicios de salud de montería y cereto, con el fin de seguir apoyando el programa de donación de órganos y tejidos en el departamento de Córdoba. Realizo difusión por whatsapp el día 9 de agosto del 2023, sobre información para ayudar con la búsqueda de un colaborador de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, el cual fue visto por última vez el día 18 de julio del 2023 en municipio de Antioquia. En la ciudad de Montería, Córdoba, a los 24 días del mes de julio del año 2023, se llevó a cabo una reunión con el personal del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba, *con el propósito de abordar el manejo de las emociones y promover un buen clima laboral.* Se inicia con la bienvenida a todos los presentes, dinámica rompe hielo y explicación sobre la importancia de abordar el tema del manejo de emociones y su impacto en el ambiente laboral. Posterior se realiza dinámicas de Concienciación Emocional: Se llevaron a cabo diversas dinámicas y ejercicios que permitieron a los funcionarios identificar sus emociones y comprender cómo estas afectan su desempeño laboral y bienestar personal. También se proporcionaron técnicas y estrategias para el manejo de emociones negativas, como la tristeza, el enojo y estrés, tanto en situaciones de alto estrés como las que enfrentan los funcionarios en su día a día. Se concluyó la reunión con un espacio para compartir las experiencias y reflexiones de los asistentes. También se estableció invitación a todos los asistentes implementar las técnicas aprendidas en la actividad en el día a día laboral.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 12 Recopilar información de interés en las Instituciones Prestadoras de Servicios IPS, durante la activación de los planes hospitalarios de emergencias por la declaración de alerta.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Realizo visita a las Instituciones Prestadoras Servicio de Salud de manera presencial, el día 25 de julio 2023,Clínica IMAT, Clínica CUMI y Clínica Montería. Atendidos por los Coordinadores , Gerentes de calidad y Jefe de enfermería , durante la visita se explicó la importancia de los Planes Hospitalario de Emergencia, a través de un documento en físico(ejemplo) mostramos lo que debía contener de acuerdo a la priorización de la amenaza , la gravedad del evento y la probabilidad de vulnerabilidad (naturales , tecnologías y sociales)que se puedan presentar , además de la conformación del Comité hospitalario de emergencia y las funciones que deben incluir antes, durante y después de una emergencia y conocer el Puesto de Mando Unificado donde deben acudir ante una eventualidad.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 13 Verificar que las IPS brinden atención en salud a las personas que resulten afectadas por una situación de emergencias y avisar al Supervisor cuando ello no se cumpla.	**% CUMPLIMIENTO**	N/A
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
No se presentaron situaciones de emergencias en las que se necesitara remisión o ubicación de pacientes, por lo que no fue necesario notificar al supervisor de alguna falla.		X

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PAGINA: 1 de 1

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.14 Apoyar el sistema de vigilancia epidemiológica en los eventos de urgencia, emergencia o desastre, a juicio del Departamento, y acompañar en las visitas de campo en las que sea requerido.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Asistio el 18 de julio de 2023 a la convocatoria sesión ordina del equipo funcional EGI-ETV y zoonosis, análisis de los eventos de interés en salud pública del programa ETV y zoonosis y SAR de dengue en las oficinas de malaria-programa ETV, en la cual se realizó seguimiento del plan de contingencia para dengue 2023, convocado por el Dr. Marcos Tamara, referente de ETV, se expuso los municipios más afectados por brote de dengue y malaria, dejando como compromiso una reunión con el secretario de salud y gobernación de Córdoba con el fin de gestionar los insumos necesarios para el fortalecimiento de las actividades del programa de ETV. La reunión inicia a las 9:00am y finaliza a las 11:00am. Asistio el dia 19 de julio del 2023 a la SAR foco de influenza aviar en el departamento de CSe asisto el dia 31 de julio del 2023 a la reunión virtual de seguimiento al comportamiento de los EtSP, cumplimiento de ajustes al sivigila, notificación semana 1-29 del año 2023, donde se dio a conocer el registro de eventos notificados de las diferentes EtSP, y listado de eventos para realización de UA, guiada por el Dr. Nelson Jaraba. La reunión inicia a las 8:30 am y termina a las 11:00am.órdoba, inicia a las 2:00 pm, donde se da a conocer el plan de acción como: identificación de casos, comunicación constante con el ICA, notificación a DLS, intervención comunitaria, búsquedas activas, investigación epidemiológica de campo, BAI semanal y SITREP. La SAR, se da por terminada a las 4:30 pm, se dejan compromisos para ETV. Asisitio el dia 31 de julio del 2023 a la reunión virtual de seguimiento al comportamiento de los EtSP, cumplimiento de ajustes al sivigila, notificación semana 1-29 del año 2023, donde se dio a conocer el registro de eventos notificados de las diferentes EtSP, y listado de eventos para realización de UA, guiada por el Dr. Nelson Jaraba. La reunión inicia a las 8:30 am y termina a las 11:00am. Asistió el dia 9 de agosto del 2023 a reunión virtual de estrategias de vigilancia de infección respiratoria aguda en Colombia, 2023, la reunión es precedida por la Dra. Diana Forero, con el tema de IRA, notificación colectiva y notificación individual, vigilancia de morbilidad por IRA, con recomendaciones la evaluación de carga de la enfermedad y verificación de grupos mas afectados, énfasis en las acciones frente a este brote como notificación inmediata código 348 SIVIGILA, recolección de muestras, manejo oportuno de casos, garantizar el control de las infecciones. Inicia a las 2:00pm finaliza 4:pm	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 15 Acompañar en la actualización de información para el Plan sectorial de prevención y preparación para emergencias y desastres en Salud.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
visito los municipios del departamento de córdoba de Pueblo Nuevo y Planeta Rica, el dia 9 de agosto 2023, a las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud, atendidos por la Coordinadora médica, Coordinadora de calidad, Referencia y Secretarias de Salud, en estas visitas de acompañamiento solicitamos articular e informar situaciones de emergencias y desastre en salud presentadas, para el acompañamiento en la actualización del Plan Sectorial.	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 16 Seguimiento a las Direcciones Locales de Salud en la los Planes de Contingencias en Salud para eventos masivos en los Municipios: (corralejas, festivales, ferias, fiestas, concursos y demás eventos).	% CUMPLIMIENTO	
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Solicito los Planes de Contigencia a traves de correo electronico el dia 26 de julio 2023 a los Secretarios de Salud de los 30 municipios de Departamento Cordoba por fiestas o festividades que se Celebren, todo aforo donde esten mas de 50 personas y asi conocer las acciones establecidas ante situaciones de emergencia y poder apoyar desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE CORDOBA, Estamos a la espera de respuesta para realizar las respectivas recomendaciones.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 17 Participación en los simulacros programados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo con Alcaldía de Montería y el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Envio solicitud al capitán Adolfo Villadiego Iglesias encargado de la organización de los simulacros en el Aeropuerto los Garzones, en cual solicitamos notificar cuando se presenten estas actividades(Simulacro) para hacer acompañamiento ya que esto es de vital importancia para conocer las acciones y respuesta ante una emergencia previamente planeadas o identificar el riesgo y la vulnerabilidad de los sistemas afectables.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 18 Acompañamiento en la respuesta a la emergencia por diferentes eventos en el Departamento, vigilancia y seguimiento a la atención en salud, referencia y contra referencia.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Hizo Acompañamiento en la respuesta a la emergencia por diferentes eventos en el Departamento, vigilancia y seguimiento a la atención en salud, referencia y contra referencia, el lunes 14 de agosto se hizo seguimiento del sismo presentado de magnitud 5.0 por medio del Agente Jader Sibaja el cual pasa reporte sin novedad ver anexo de capture wasap	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 19 Acompañamiento al Municipio de Montería y a los otros municipios del departamento en el proceso para la implementación del sistema de Emergencias Médicas SEM.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	

DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CODIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PAGINA: 1 de 1

Se reunió el día 04 de agosto 2023 en la Secretaria de Salud y Seguridad Social Alcaldía de montería ante solicitud enviada el día 28 de julio 2023 desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba para conocer los avances del SEM. La Jefe Francy Velázquez inicia explicando que en su Plan de acción Fase de Alistamiento para llevar a cabo este sistema de emergencias cuentan con equipos de cómputo, telecomunicaciones , equipos de audiovisuales , elementos de oficina y equipos de simulación, el personal de talento humano constara de 17 personas, servicio de ambulancia con un inventario de 72 , publicas 7 y privadas 28, los servicios de atención de urgencias y hospitalización los coordinaran con el SEM montería para garantizar la continuidad e integralidad la atención de los pacientes, los servicios de atención prehospitalaria y trasporte asistencial , deberán contar con los procedimientos de triago para la clasificación de los pacientes y traslado a la institución indicada en el tiempo oportuno, la conformación de red de atención iniciara con la especialidad en atención en Traumas, Cardiovascular, Cerebrovascular, Obstotricia , Pediatría , Salud Mental entre otras, seguidamente intervino el veterinario Tobias Asis , referente de Zoonosis , solicita apoyo por los casos que se presentan de accidentes ofídicos con la entrega de Sueros Antiofídicos, se le explica que desde el Centro Regulador contamos con un Stock que nos envia el Ministerio de Salud y enviamos a los municipios del departamento de córdoba de acuerdo a las situaciones de emergencia que se presenten, Dentro de los compromisos quedamos en participar en la próxima reunión para la conformación de la Red de ACV y al comité local de urgencias, según sea convocado, con fecha opcional para el 24 de agosto 2023, otro compromiso fue elevar consulta de Stock municipal al Ministerio de Salud sobre los Sueros Antiofídicos para entregar con apoyo las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, a respuesta a esta inquietud la DRA. Consuelo Hernández Espitia envió un correo dirigido a la Secretaria de Salud Municipal, en cual explica lo establecido en el Decreto 386 de 2018 en el Artículo 20 ; En este sentido los CRUES no están no están obligados a suministrar sueros antiofídicos a las IPS y desde la secretarias debemos vigilar que ellos tengan disponibles para atender a la población.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No.20 Apoyo en los procesos e indicadores de la dimensión de emergencias y desastres en salud pública y referencia y contra referencia del CRUE cuando se actualicen, cambien o agreguen.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Acompaño en la revisión de los procesos e indicadores de la dimensión de emergencias y desastres en salud pública y referencia y contra referencia del CRUE para la actualización pero se esta a la espera del apoyo del personal encargado por parte de la Secretaria de Desarrollo de la Salud . según lo manifestado por el responsable del tema	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No21 Garantizar la presencia del sector salud en el Puesto de Mando Unificado PMU en una situación emergencia a juicio del Departamento.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
No se presentaron reuniones virtuales por parte del Ministerio de Salud que permitiera la participación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE para conocer las situaciones de urgencias en el sector salud del puesto de mando unificado en el departamento y a nivel Departamental tampoco se presentaron eventos que ameritaran instalar un PMU		X
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No.22 Asistencia a los Comités de Vigilancia Epidemiológica COVE u otras reuniones de coordinación y seguimiento a enfermedades de interés en salud pública como (Dengue, COVID 19, IRA, Salud mental, malaria, entre otras).	**% CUMPLIMIENTO**	N/A
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Asistió el día 18 de julio de 2023 a las 2:30 pm, a convocatoria de unidad de análisis interno de muertes maternas en el departamento de Córdoba, ya que se reportaron en la semana epidemiológica 27, dos casos de muertos maternas las cuales estaban afiliadas a nueva EPS y residían en veredas de los municipios de puerto libertador y Tierralta. La reunión inicia a las 2:30 pm, se realiza análisis de los 2 casos, identificando fallas en la atención de las maternas, los cuales fueron registrados para realizar visita de seguimiento y capacitación de ruta de atención a maternas, a mujeres en edad fértil y evaluación del programa de planificación familiar prestado por las IPS. La reunión termina a las 4:30 pm. Se asiste el día 27 de julio del 2023 al 'té de vigilancia en salud publica (COVE departamental), IAAS-HUERFANAS, INTOXICACIONES POR SQ. con inicio 8:15am, inicia con el Dr. N. ..on Jaraba, con la evaluación de indicadores de IAAS, y búsqueda activa institucional-BAI-SIVIGILA/RIPS, sistema de alertas tempranas, seguido del tema, IAPMQ(infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos) donde se reportan Cesáreas y hemiorrafias los procedimientos con más notificación de infección, el siguiente tema INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS EN UCI, con 128 notificaciones, donde se recomienda fortalecer el seguimiento de la medidas de control de infecciones y la inclusión y educación en IAAS, seguido del tema ENFERMEDADES HUERFANAS RARAS, se hace énfasis en la notificación de casos nuevos y de la ruta a seguir, así como de los casos antiguos, en 2023 van 115 notificaciones de estos casos. Se abre espacio para preguntas y se dejan compromisos y tareas para el próximo COVE.	x	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 23 Apoyar en la información de referencia y contra referencia de las remisiones que se gestionan a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE para la Circular Única de Súper salud en los periodos anuales de cada vigencia que hagan falta durante la vigencia del contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
No se presentaron casos en los que requiriera apoyo en la información de referencia y contra referencia de las remisiones para la Circular Única de Súper salud.		x
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 24 Garantizar las actualizaciones y modificaciones a la plataforma utilizada para las regulaciones que se requieran para operatividad del CRUE y atención de emergencias y desastres.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	

Mantuvo las actualizaciones y modificaciones de la plataforma utilizada para las regulaciones que se requieran para operatividad dentro de las cuales se realizaron: 1. Ampliación de opciones de corrección de errores médico de consola 2. Módulo de salud mental 3. Actualización del módulo de estadísticas crue		x

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.25 Acompañar en las reuniones de evaluación de la referencia y contra referencia con los distintos prestadores de la red pública, ESES, Direcciones Locales de Salud, EAPB y demás convocados cuando se programen, asistir y hacerlo seguimiento a los planes de mejoramiento.	**% CUMPLIMIENTO**	N/A
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS** SI	NO
Se programo reunión para la evaluación de reforencia y contra reforencia el dia 29 de Agosto de 2023 de 8 a 12 am en el Auditorio Willian montes del hospital san Jerónimo de Montería	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.26 Acompañar en la coordinación y capacitación al recurso humano de las Instituciones Prestadoras de Servicios de la red pública sobre monitoreo y seguimiento al transporte asistencial y georreferenciación e implementación del monitoreo satelital cuando se lleve a cabo.	**% CUMPLIMIENTO**	N/A
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Realizó inspección de acompañamiento de Trasporte Asistencial Básico y Modicalizado(TAB-TAM) con apoyo del encargado DR. Jhon Jairo Ramirez, el dia 21 de julio 2023, del municipio de Planeta Rica de la Clínica Jerusalén, al supervisar los equipos se encontraron en buen estado funcionando, desfibrilador, ventilador y monitor con fecha de próxima revisión 29 de noviembre 2023, cumpliendo así lo establecido en la resolución 3100 del 25 de noviembre 2019.	x	

C RVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 27 Apoyar la gestión de la dirección territorial de salud en programas como red de trasplantes, atención de pacientes electivos, información de personas desaparecidas.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS** SI	NO
Realizo visitas de acompañamiento el dia 25 de julio del 2023, a CLINICA MONTERIA, IMAT ONCOMEDICA Y CUMI (Clinica universitaria medicina integral), para fortalecer el apoyo al programa de trasplante de órganos y tejidos en el departamento de Córdoba, a través de la entrega de stickers y folletos con información de líneas de atención 24/7 y requisitos mínimos para reporte de posibles donantes de órganos. Se reciben solicitudes y se dejan compromisos. Las visitas inician a las 8:30 AM y finalizan a las 12:00M. Se recibe el dia 27 de julio del 2023, solicitud via telefónica de parte de CLINICA ZAYMA, para información sobre líneas de atención para reporte de posibles donantes, se envia información solicitada via whatsapp en breve, siguiendo la ruta de apoyo para el programa de donación de órganos y tejidos en el departamento de Córdoba. Realizo visita de acompañamiento el dia 9 de agosto del 2023, a ESECAMU PUEBLO NUEVO Y ESE HOSPITAN SAN NICOLAS DE PLANETA RICA, se entrega stickers informativo y folletos con información sobre líneas de atención 24/7 para reporte de donantes de órganos, se realiza sensibilización sobre este toma, donde solicitan video educativo para sensibilizar a la comunidad con este toma y a lo cual se deja como compromiso por parte del centro regulador.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.28 Realizar apoyo a la intensificación de las acciones para la prevención, acción y el control de la infección respiratoria aguda IRA COVID 19.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
se ubicaron pacientes diagnosticados o con sospecha de COVID 19 UN TOTAL DE UBICADOS PARA MEDICINA INTERNA 0 UBICADOS EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS 0 PEDRIATRICO 5	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 29 Brindar asesoría a la red de prestadores de servicios de salud sobre emergencias toxicológicas, disponibilidad de antídotos y apoyo en la entrega de medicamentos a las IPS.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Entregó a las Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud Clínica IMAT, Hospital San diego, Clínica Zayma, Hospital San diego, Clinica Universitaria Modicina Integral (CUMI), ESE Vida Sinu y Clinica del Rio.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 30 Notificar a Vigilancia en Salud Pública de la Secretaría de Salud de Córdoba de las enfermedades de interés en salud pública (EISP) reportadas al CRUE, según evento.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Notifico a Vigilancia en Salud Pública de la Secretaria de Salud de Córdoba SIVIGILA las Enfermedades de interés en Salud Pública (EISP) reguladas por CRUE desde la plataforma SIREL según evento en el mes de Julio-agosto del 2023, donde se obtuvieron registros de 420 pacientes con diagnósticos como infecciones respiratorias causadas por COVID 19, neumonía, bronquiolitis, con más de 200 casos, seguida de dengue con más de 50 casos, Intento de suicidio y envenenamiento autoinfligido en adolescentes en la Dimensión de Salud Mental con más de 15 casos, Malaria, casos de morbilidad materna más de 35 casos reportados por la plataforma, desnutrición con mas de 10 casos en pacientes pediátricos, accidente ofídico hubo reporte de 6 casos en la plataforma, se reportaron por la plataforma 6 casos de abuso sexual en menores de 18 años durante este periodo	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 31 Diligenciar el registro de procedimientos realizados en el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias de Córdoba -CRUE, incluyendo cuando sea necesario la disponibilidad de camas, disponibilidad de unidades de sangre en el departamento, disponibilidad de servicio de UCI, etc., manteniendo la información actualizada.	**% CUMPLIMIENTO**	100%

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
Diligencio el registro de procedimientos realizados en el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias de Córdoba -CRUE, incluyendo cuando sea necesario la disponibilidad de camas, disponibilidad de unidades de sangre en el departamento, disponibilidad de servicio de UCI, etc., manteniendo la información actualizada. Hospital San Diego el 11 de Agosto cuenta con 89 camas de hospitalización, total camas de Urgencias 55 y total de camas UCI 20. con ocupacion de camas UCI del 60 %, de hospitalizacion del 69% y de camas de urgencia del 71%.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 32 Consolidar la información que envían las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que tiene habilitado los servicios de UCI COVID y UCI NO COVID y realizar el porcentaje de ocupación diario para posibles traslados.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
Apoyó la consolidación de la información que envian las IPS que tiene habilitados los servicios de UCI, se tabulo y se envió la información a las personas o Instituciones que lo solicitaron, con un reporte de 13 camas de UCI en el municipio de Cereto, 40 camas de UCI en el municipio de Lorica, 263 camas de UCI en el municipio de Monteria y y 18 camas UCI en el Municipio de Sahagun, delas cuales ninguna destinada a Covid	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 33 Procesar y notificar al Ministerio de Salud los primeros cinco (5) días de cada mes el consolidado del stock de anti venenos para el CRUE y la capacidad instalada de UCI, Decreto 538 art. 4 de 2020.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
El dia 2 de Agosto de 2023,se envió el reporte al Ministerio del stock de antivenenos del departamento de Córdoba se Procesó y notifico al Ministerio de Salud los primeros cinco (5) dias de cada mes el consolidado del stock de antivenenos para el CRUE	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No.34 Realizar reportes a Superintendencia Nacional de Salud siempre que se observe irregularidades, gestiones inoportunas u otras situaciones que perjudiquen o retrasen la atención oportuna de los pacientes, sujeto a la normatividad vigente en torno a la referencia y Contra referencia de pacientes.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
No hubo reporte por que no se presentaron irregularidades o situaciones que perjudicaran atención de los pacientes en cuanto a la referencia y contra referencia.		x
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 35 Asistir a revisión de casos problemas presentado durante la regulación de pacientes.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
No se presentaron casos problemas que necesitaran revisión.		x
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No 36 Realizar un backup mensual y consolidado de la información de las regulaciones que se realizan en línea mediante la Plataforma web.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Realizó el back up consolidándola información de las regulaciones que se realizaron mediante la plataforma web.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 37 Mantener actualizada la base de datos de: los integrantes del Consejo Departamental de Gestiona del Riesgo y Desastres CDGRD y de los CRUE del país.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
No hubo modificación en la base de datos de los integrantes del Consejo departamental de gestión de riesgo y desastres de CDGRD		X
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 38 Orientar y recibir las incidencias o infracciones a la misión médica.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
No se presentaron incidencias o infracciones a la misión médica.		X
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 39 Realizar un censo en las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud sobre la emblematizacion del logo a misión médica.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS SI	NO
Realizo visita de acompañamiento el dia 25 de julio del 2023 a CLINICA MONTERIA S.A, donde recibimos solicitud para emblema en acrílico de misión médica, debido a que la clínica no cuenta con este. Se realiza la gestión para la debida entrega del logo de misión médica Realizo visita de acompañamiento el día 9 de agosto del 2023 a ESE CAMU PEBLO NUEVO Y ESE HOSPITAL SAN NICOLAS DE PLANETA RICA, donde se evidencia que no cuentan con la emblematización de misión medica en su infraestructura, por lo cual se inicia la gestión para la entrega de acrílicos con logo de misión médica a estas instituciones	X	
OBSERVACIONES:		

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PAGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No.40 Verificar en las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud el cumplimiento de mínimo 20 horas de capacitación de primeros auxilios, cuando el personal que acompaño a la misión humanitaria no sea profesional de la salud.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Evidencio que las IPS que prestan servicio de transporte básico y medicalizado en el departamento de Córdoba y que asistieron a las citas de inspección de acompañamiento de transporte asistencial que se realiza en el centro regulador, que el personal que acompaña en las actividades extramurales y tripulante de las ambutancias cuentan con los cursos y capacitaciones en primeros auxilios y soporte vital básico.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 41 Realizar seguimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud solicitando si cuentan con un programa permanente de capacitación para el personal de salud en temas de Misión Médica y Derecho Internacional Humanitario.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Realizo el dia 26 de julio del 2023, publicación en redes sociales de infografía de misión médica, en la página de CRUE Córdoba, para concientizar o informar a la población en general sobre la importancia de respetar la misión médica	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 42 Acompañar en la orientación y o proceso para acceder a recibir atención en salud mental a personas afectadas por infracción a la misión médica cuando sea necesario.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
cibido notificaciones ni reportes sobre la ocurrencia de infracciones contra la Misión Médica. Sin embargo, la línea continua habilitada 24/7 para brindar los primeros auxilios psicológicos adecuados en caso de que el personal sanitario enfrente situaciones estresantes o traumáticas.		X
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No.43 Acompañar en el desarrollo de la mesa de misión médica.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Programo las fechas para realizar la mesa de misión médica para el mes de septiembre debido a disponibilidad de los integrantes.		x
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 44 Activación de la ruta en el CRUE y garantizar la referencia y contra referencia a todas las personas que resulten afectadas por minas antipersonal y municiones sin explotar MUSE.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
No se realizó activación de la ruta MUSE en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba ya que no se presentaron ni notificaron personas afectadas por Minas Antipersonal y Municiones sin explotar		X
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 45 Acompañar a las personas afectadas por minas antipersonal en IPS a través de visitas de campo o vía telefónica para hacerle seguimiento a la atención de los pacientes.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Se convoco a un comité de minas virtual para 18 de de julio de 2023.		X
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 46 Brindar acompañamiento y orientación psicológica a víctimas y/o familiares de minas antipersonal en IPS en visita de campo o vía telefónica.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
No recibió notificaciones de afectados por minas antipersonal, Sin embargo, queremos enfatizar que nuestra atención se encuentra habilitada todos los días del año, las 24 horas del día y los 7 días de la semana, con el objetivo de brindar apoyo emocional a aquellos que pudieran verse afectados por la presencia de un artefacto explosivo en cualquier momento.		x
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No.47 Brindar atención psicológica a familiares en casos de accidentes de tránsito, cuando sea necesario	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
No recibió notificaciones de casos de accidentes de tránsito al centro regulador de urgencias y emergencias de Córdoba, sin embargo, la línea se encuentra habilitada para brindar atención inmediata aligerando el sufrimiento para que la persona pueda enfrentarse a la situación.		X
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 48 Asistencia a los comités de minas antipersonal y Municiones sin explotar MUSE.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PAGINA: 1 de 1

Asistio el dia 18 de julio de 2023, a reunión de comité de minas antipersonal y municiones sin explotar, inicia a las 9:00 am, con la participación ICBF, UNICEF, Cruz roja colombiana, Secretaria de salud de Córdoba, Crue Córdoba, FUNIMUSER, donde se realiza énfasis en la importancia del fortalecimiento de atención a las comunidades y territorios afectados por presencia de minas antipersonales y municiones sin explotar (MUSE), seguimiento para los municipios de Tierralta, san José de ure y Montelíbano, sobre contribuir al desminado, autocuidado y campaña contra minas, desde al alto comisionado para la paz, se dejan compromisos para la próxima reunión del comité. Finaliza a las 11:00 am.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No.49 Activación y capacitación al personal de urgencias de las IPS públicas y privadas del departamento sobre la ruta de donación de órganos.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Realizo el día 25 de julio del 2023 visita de acompañamiento a las Instituciones de salud: CLINICA MONTERIA S.A, CUMI, IMAT ONCOMEDICA, donde se realizo apoyo a la ruta de donación de órganos mediante la entrega de stickers y folletos informativos sobre las lineas de atencion 24/7 para reporte de posibles donantes, se recibió sugerencias para reforzar el programa de donación de órganos y tejidos en el departamento de Córdoba, por la secretaria de salud de Córdoba, mediante la capacitación de profesional en salud que apoye el proceso de aceptación por parte de familiares de posibles donantes y de esta manera facilitar la labor del equipo profesional de trasplantes	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 50 Sensibilización a la comunidad a través de redes sociales de la Gobernación sobre la importancia de la donación de órganos.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Realizo publicación el dia 8 de agosto del 2023, de infografia sobre la importancia de la donación de órganos, con el fin de apoyar este programa y sensibilizar a la comunidad sobre este tema. Realizo visita el día 1 de agosto del 2023 a las instalaciones de la gobernación de Córdoba, con el fin de apoyar el programa de donación de órganos y tejidos en el departamento de Córdoba y realizar sensibilización sobre la importancia de apoyar esta causa. Se entregan folletos con la información y lineas de atención 24/7 para reporte de donantes. Inicia visita a las 7:30 am y finaliza a las 11:00am	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 51 Acompañar en el desarrollo de las acciones del Equipo de Respuesta Inmediata ERI que le correspondan a la Dimensión de Emergencias y Desastres y Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE cuando sea necesario	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Reporto al Ministerio de Salud el día 29 de julio 2023, por Sismo de magnitud 5.3 profundidad superficial en los municipios cercanos, Arboletes (Antioquia) Los córdobas y Puerto Escondido(Córdoba) el Agente Camilo Mendoza nos informó que no se reportaron daños materiales, igualmente articulamos con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud aledañas, la Gerente del municipio de Puerto Escondido Karoline Sierra manifiesto que hubo afectación de una vivienda (levantamiento del techo) sin lesiones en los habitantes, municipio de los córdobas la DRA. Kelly Caicedo indico que no hubieron ingresos de pacientes por afectaciones , ni se presentaron daños en infraestructura de viviendas al igual que en los municipios de san Bernardo del Viento, San Antero , San Andrés de Sotavento, Montería y cereto.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No.52 Diligenciar el libro de bitácoras del Centro de Regulador Urgencia y Emergencia CRUE, con los detalles indispensables de la atención prestada, en forma clara y completa, cumpliendo los protocolos o guías de calidad (MECI) y evitando las apreciaciones personales.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Se diligencio el libro de bitácoras por parte del personal Médico, Auxiliares de Enfermería y Psicólogas donde se evidencian las novedades que se presentan en los diferentes cambios de turnos.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No.53 Gestionar la prestación del servicio de Transporte asistencial Básico y /o medicalizado para apoyar visita de dignatarios (presidente y altas personalidades) y eventos masivos con asistencia del señor Gobernador o situación de emergencias y desastres.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Se brindó apoyo con servicio de Transporte Asistencial Básico para eventos masivos realizado el día 17 de Agosto en el estadio de Beisbol de Tacasuan.	X	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No.54 Acompañamiento con recurso humano de personal médico y paramédico en eventos masivos coordinado por el despacho del Gobernador o la oficina de la primera dama del Departamento cuando sea solicitado.	**% CUMPLIMIENTO**	**N/A**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Se hizo acompañamiento con medico de contingencia y personal Paramédico en evento masivo realizado el día 17 de Agosto en el estadio de Beisbol de Tacasuan.	x	
OBSERVACIONES:		
OBLIGACIÓN No. 55 Articularse para contribuir de manera eficaz, eficiente, oportuna y coordinada en las solicitudes de atención de urgencias, emergencias o desastres de la población, con el Número Único de Seguridad y Emergencias, NUSE o teléfono de la Policía Nacional.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

Reporto el dia 29 de julio del 2023 sismo de magnitud 5.3, cerca de los municipios de Arboletes, los córdobas y puerto escondido nos comunicamos de manera oportuna con el nuse quien nos informa que no se presentaron reportes de daños fisicos ni lesionados en ningún municipio del departamento.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 56 Establecer contacto psicológico con la persona solicitante de la consulta, garantizar confidencialidad y protección de datos personales.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	NO
Brindó una atención inmediata a 28 teleconsultantes posterior a sufrir una situación amenazante o evento precipitante desencadenando en ellos una respuesta desorganizada como la pérdida del control emocional, del pensamiento, facilitando en ellos la expresión emocional a través de la escucha activa y psicoeducación de manejo de sintomatología, necesidades o resolución de los conflictos y posteriormente ser articulados a un acompañamiento psicológico por medio de la EAPB.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 57 Ofrecer escucha activa centrándose en la comprensión del problema expresado por la persona que solicita orientación psicológica	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Durante la atención brindada a los 28 teleconsultantes se implementó como primer paso la escucha activa comprendiendo su situación, sin juzgar ni imponer opiniones. Nos enfocamos en entender sus necesidades para poder proporcionar la orientación y el apoyo emocional que requiere, promoviendo en ellos un abanico de soluciones y estrategias para superar sus dificultades emocionales.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 58 Diligenciar las historias clínicas de APH en salud mental de los pacientes atendidos.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
2023 Durante la atención brindada a los 28 teleconsultantes se le realizo un registro detallado de cada sesión de atención, incluyendo los síntomas presentados, las estrategias de intervención y los resultados obtenidos, estos registros son confidenciales y se mantienen en estricto cumplimiento de las normas de privacidad y protección de datos personales.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.59 Remitir casos a las EPS correspondientes con el fin de articular y brindar el tratamiento adecuado por psicología o psiquiatría, así mismo llevar a cabo la remisión a las diferentes entidades de acuerdo con las necesidades dècada persona.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	NO
Identifico el motivo de consulta, se brinda la atención inmediata y posteriormente se remite a través del correo electrónico a las entidades prestadoras de salud a la cual se encuentre afiliado el paciente garantizando que la persona pueda ser articulada a un tratamiento psicológico/psiquiátrico que necesita para mejorar su salud mental.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 60 Realizar seguimiento de los pacientes atendidos a través de la Línea de ayuda psicológica.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
El seguimiento se cumple bajo los protocolos de los primeros auxilios psicológicos, en primera instancia se sensibiliza al teleconsultante la importancia de recibir y permanecer en el tratamiento psicológico/psiquiátrico que se brinda a través de las entidades prestadoras de salud, dejando la disposición de la línea como un centro de ayuda en un caso de urgencias.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 61 Diligenciar los formatos del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en la consola disponibilidad de cama en salud mental.	**% CUMPLIMIENTO**	100%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
Diligencio diariamente la disponibilidad de camas en salud mental, esta información es solicitada a las IPS de salud mental a través del correo electrónico y vía WhatsApp, con el fin de actualizar y llevar un registro de camas en salud mental, actualmente se cuenta con un total de 499 camas de hospitalización psiquiátrica, de las cuales Insnecor 38 camas, Clínica Lauroles 58 camas, sede Sanamente 52, Visalud 55 camas, Cadvida 20 camas, Fundación la mano de Dios sede Mocarí 15 y sede la yo 25 camas, Niños de Papel 48 camas, Unidad de Vida 188 camas, por otro lado el número de camas de hospitalización psiquiátrica ocupadas y disponible varía de acuerdo al flujo de pacientes que requieran ser hospitalizados. Esta actividad permite verificar la disponibilidad para la ubicación de pacientes remitidos a través de la plataforma SIREL y la línea de salud mental.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.62 Realizar gestiones en la consola para ubicación de pacientes en salud mental de acuerdo con los protocolos de atención y asesorar a los médicos que solicitan la remisión vía radial o telefónica.	**% CUMPLIMIENTO**	
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	NO
Regulo 142 remisiones de las cuales 119 fueron ubicadas en las IPS de salud mental, 16 fueron canceladas por no contratación, retiro voluntario y por abandono de tratamiento no programado y 7 se encuentra pendiente a la espera de aceptación. Con el fin de realizar una gestión oportuna para la ubicación de pacientes se envían correos electrónicos, se realizan llamadas, y solicitudes por WhatsApp para la atención integral en salud mental.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.63 Entregar informe mensual epidemiológico en salud mental.	**% CUMPLIMIENTO**	100%

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PAGINA: 1 de 1

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Presento los resultados de la evaluación de 21 casos de intentos de suicidio atendidos a través de la línea de salud mental y la plataforma de SIREL en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba. Los casos se han analizado para identificar patrones, factores de riesgo y tendencias asociadas a los intentos de suicidio. Se observó un preocupante aumento en el índice de casos entre adolescentes del género femenino en varios municipios de Córdoba, en especial Montería, Chinú, Sahagún, Cereté, Tierralta, Ciénaga de Oro, La Apartada y Puerto Escondido. Los intentos de suicidio estuvieron relacionados principalmente con intoxicación medicamentosa, y se identificaron desencadenantes como discusiones de pareja y conflictos con los padres. Se recopilaron y analizaron los registros de los 21 casos de intentos de suicidio atendidos en la línea de salud mental y la plataforma de SIREL durante un periodo desde el 08 de Julio al 07 de agosto. Es evidente la necesidad de implementar medidas preventivas y de intervención temprana para abordar estos factores de riesgo y proporcionar el apoyo adecuado a esta población vulnerable. Por lo que se tomara como primera medida continuar la educación en salud mental en las escuelas, enfocándose en el manejo de las emociones. Establecer programas de prevención dirigidos a adolescentes, padres y cuidadores, que promuevan la resolución constructiva de conflictos y el apoyo emocional. Reforzar la capacitación del personal de salud en la identificación y manejo de situaciones de riesgo suicida, así como en la adecuada atención de emergencias de salud mental.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.64 Recibir y tramitar las quejas y sugerencias.	% CUMPLIMIENTO	N/A
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
No se recibieron quejas ni sugerencias que tramitar.		X

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 65 Apoyo a las acciones y seguimiento a la pandemia COVID19	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
se llevaron a cabo acciones de apoyo, ubicación y seguimiento a las remisiones que requerían ubicación de UCI PARA UN TOTAL DE PACIENTES 147 REMISIONES REGULADAS	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No.66 Presentar informe mensual de actividades realizadas y un consolidado al finalizar el término pactado en el contrato	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
Se entregó el informe mensual de actividades.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 67 Las demás que sean relacionadas con el objeto del contrato.	% CUMPLIMIENTO	100%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
En la ciudad de Montería, Córdoba, a los 24 días del mes de julio del año 2023, se llevó a cabo una reunión con el personal del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba, con el propósito de abordar el manejo de las emociones. Se proporcionaron técnicas y estrategias para el manejo de emociones negativas, como la tristeza, el enojo y estrés, tanto en situaciones de alto estrés como las que enfrentan los funcionarios en su día a día. el 01 de agosto del año 2023, se llevó a cabo la promoción de línea de salud mental del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba, con la presencia de funcionarios y visitantes de la Gobernación de Córdoba. Durante la jornada, se presentaron los servicios y beneficios de la línea telefónica, destacando su disponibilidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana. se llevó a cabo la asistencia de quipo de salud mental del centro regulador de urgencias y emergencias de Córdoba a la Sala de Análisis de Riesgo, convocada por secretaria del desarrollo de la salud debido al preocupante incremento de intentos de suicidio en el periodo comprendido entre las semanas epidemiológicas 14 y 19, con un total de 641 casos municipales en Montería, Tierralta, Ciénaga de Oro, Sahagún y Chinú. La reunión tuvo lugar con el objetivo de discutir medidas y acciones para abordar esta situación de manera integral. a los 4 días del mes de agosto del año 2023, se llevó a cabo una capacitación sobre el manejo del shock anafiláctico con la participación de funcionarios de la Defensa Civil y Bomberos. La finalidad de esta capacitación fue ofrecer los servicios de la línea de salud mental del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Córdoba, con el objetivo de brindar una atención integral en sus funciones diarias. En el municipio de Pueblo Nuevo y Planeta Rica a los 09 días del mes de agosto del año 2023, se lleva a cabo visita de acompañamiento a los hospitales y secretarías de salud de los municipios antes mencionados con el fin de promocionar los servicios de la línea de salud mental Cruz Córdoba Durante el encuentro se explicó detalladamente los servicios que ofrece la línea y cómo estos pueden beneficiar a la población local.	X	

OBSERVACIONES:

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC $	
	SI	NO	02/06/2023	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	2.081.500	7890203551	
SENA	X		PENSION	2.664.200	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	X		ARL	87.600	JULIO	27/07/2023

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

CORDINADOR JIMY RAMIREZ GOMEZ
JEFE MEDICO MIGUEL PACHECO MARQUEZ
MEDICO DE CONTINGENCIA ANGIE CARREÑO
MEDICO DE CONSOLA GERMAN PACHECO
MEDICO DE CONSOLA JOSE GARCIA CAÑAVERA
MEDICO DE CONSOLA SANDRIT MONTES
MEDICO DE CONSOLA CARLOS CONTRERAS
ENFERMERA JEFE SILVIA LOPEZ PACHECO
ENFERMERA JEFE MARIA JOSE CASTRO
AUXILIAR DE ENFERMERIA ESTEFANY CASTILLO BADER
AUXILIAR DE ENFERMERIA ALEXIS GOMEZ CASTILLO
AUXILIAR DE ENFERMERIA MARLIDIS FUERTES DE LA ROSA
AUXILIAR DE ENFERMERIA GERALDINE PEREZ PUENTES
AUXILIAR DE ENFERMERIA YURLEI PAOLA FUENTES
PSICOLOGO ALBA COTE
PSICOLOGO ENILSA OGAZA VEGA
PSICOLOGO MARIA LOPEZ SIERRA
PSICOLOGO KELY GIRALDO BARRIOS
INGENIERO DE SISTEMAS JUAN GONZALEZ
TECNICO EN SISTEMAS KEREN NOVOA MARTINEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO VICTOR CUESTA MENDOZA
SERVICIOS GENERALES ADRIANA MARTINEZ ALTAMIRANDA

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PAGINA: 1 de 1

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO		X	FECHA	

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN	NÚMERO	FECHA DE	TIEMPO DE	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
NO					
-		-	-		-
-	-	-	-	$ 0,00	-

NOMBRE DEL CEDENTE	-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL CESIONARIO	-	IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
	dd/mm/aa		NO		

CONTRATO:		

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato.	5 PAGOS MENSUALES VENCIDOS Y UN ULTIMO PAGO POR 14 DIAS				
VALOR DEL CONTRATO:	$ 697.772.768,00				
VALOR PAGADO:	$ 255.282.720				
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 127.641.360				
SALDO:	$ 442.490.048				
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE	CIENTO VEINTI SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS				
NUEVO SALDO:	$ 314.848.688				
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS					
PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	5487,00%	% AVANCE FINANCIERO	36,58	

OBSERVACIÓN:

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.º	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)		Valor Pagado
1	20/06/2023	127,641,360		1.276.411		$ 126.364.949,00
2	19/07/2023	127,641,360		1.276.411		126.364.949
3	18/08/2023	127,641,360				$ 0,00

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FISICO	MAGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
ACTAS DE VISITA, OFICIOS Y ANEXOS DE SOLICITANTES	X	X	X	X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

ITEM	(Marcar con una x)			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		X		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		X		
CALIDAD DEL SERVICIO		X		

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CONSUELO HERNANDEZ	
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	18/08/2023